

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA (UNIVERSAL) DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ C. LTDA. (COJAPAN) CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, al 1 de Abril del dos mil trece, a las 17h00, en el local social ubicado en la calle Machala N° 1004, tuvo lugar la Junta General Ordinaria (Universal) de Socios de la Compañía COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ C. LTDA.(COJAPAN), con la asistencia de los siguientes socios: señora SONIA JUDITH LIMA CEVALLOS DE SOTOMAYOR representando 5.000 participaciones de su propiedad de US \$1.00 cada una, o sea US \$5.000.00 del capital social; e Ingeniero NELSON EDUARDO SOTOMAYOR AVEGNO, representando 5.000 participaciones de su propiedad, de US \$ 1.00 o sea US \$ 5.000.00 del capital social.- por consiguiente, en esta junta se encuentran presentes todos los socios de COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ C. LTDA. (COJAPAN), quienes representan asimismo la totalidad del capital social de la compañía que asciende a US \$10.000.00 dividido en 10.000 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, íntegramente pagadas.

Se deja constancia que los socios tienen derecho a intervenir en las decisiones y deliberaciones de la Junta con un voto por cada participación. Preside la Junta la titular señora Sonia Judith Lima Cevallos de Sotomayor, en su calidad de Presidenta de la compañía; y actúa como Secretario el Gerente Ingeniero Nelson Eduardo Sotomayor Avegno. Para los fines determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, todos los asistentes declaran que aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y, en consecuencia, luego de que el Secretario ha formulado la lista de los socios asistentes, la Presidenta la declara legalmente constituida con la presencia de todo el capital social de la compañía. Acto seguido, la Presidenta dispone que el Secretario proceda a dar lectura del ORDEN DEL DÍA acordado para esta reunión, cuyo tenor es como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver sobre el informe o Memoria del Gerente.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012; el Estado de situación financiera y la aplicación de las NIIF, así como la distribución de los beneficios sociales o utilidades correspondiente al último ejercicio económico.-

La presidenta de la Compañía toma nuevamente la palabra y pide al Secretario que se sirva dar lectura de los documentos que han sido presentados a la Junta, esto es, la Memoria o Informe del Gerente, el Balance General y el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico fenecido el 31 de Diciembre del 2012, para luego pronunciarse sobre ellos. El Secretario lee dichos documentos, y terminada la lectura, la Presidenta somete a votación si se los aprueba o no a los mismos. Recogida la votación, fueron aprobados unánimemente todos aquellos documentos, disponiendo la Presidenta que los mismos sean incorporados al expediente de esta Junta. Se aclara que el Gerente ingeniero Nelson Eduardo Sotomayor Avegno, se abstuvo de votar en la aprobación de los documentos antes referidos por ser el Administrador de la Compañía; la otra socia votó por la

aprobación. Como según el Balance General y el Estado de Situación Financiera quedan aprobados, en el ejercicio económico fenecido se ha obtenido una utilidad de USD 806.915,78 la Junta General entra de inmediato a deliberar sobre la distribución o reparto de tales beneficios sociales resolviéndose por unanimidad de votos de los asistentes, hacer la siguiente distribución:

Abril 1 2013

Para pago del 15% de participación de utilidades a los trabajadores	US \$121.037,37
Provisión para pago del Impuesto a la Renta	160.453,84
Para la Reserva legal de la Compañía	26.271,23
Para la Reserva facultativa o Voluntaria: valor que se Mantendrá en cuanta en la propia Compañía, como Utilidades sin repartir de los socios	<u>499.153,34</u>
TOTAL	US \$ 806.915,78

Consecuentemente, la Junta resuelve también por unanimidad de votos que, en esta vez, tampoco se haga ningún reparto de utilidades a los socios, sino que el valor correspondiente quede en la propia Compañía, como Reserva Facultativa o Voluntaria, incrementando la cuenta de utilidades sin repartir de los Socios.- con los cual y cumpliendo como ha sido el objeto de la reunión, la Presidenta concede un momento de receso para que el Secretario redacte el acta de la sesión; y hecho que fue, reinstalada la Junta y leída esta acta, fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones; terminando la reunión a las dieciocho horas. Para constancia firman los asistentes


Sonia Lima Cevallos de Sotomayor
Presidenta


Ing. Nelson Eduardo Sotomayor Avegno
Gerente - General